

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AA042

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A A X 042  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): INDUSTRIA (I)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES SIGNIFICATIVAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AA043

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A A X 043  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): INDUSTRIA (I)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES PLANAS A MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU01

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 001  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENO SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX002

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 002  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS)

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX003

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 003  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA EMPLAZADA EN TERRENO SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 004  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL
- DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX005

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 005  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX006

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 006  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX007

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 007  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): INDUSTRIA (I)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENO SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX008

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 008  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX009

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 009  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX010

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*):

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  AÑO

PLANO REGULADOR COMUNAL  DECRETO N°  AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59° L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83° L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72° L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60° L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76° L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU11

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 011  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX012

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 012  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX013

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 013  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

SE TRATA DE UN AREA QUE DESLINDA CON EL ESTERO CASABLANCA, POR LO CUAL PRESENTA RESGUARDOS POR POSIBLES INUNDACIONES, LAS EDIFICACIONES CONTIGUAS A ESTE DESLINDES SE CONSIDERAN CONGELADAS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU14

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 014  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

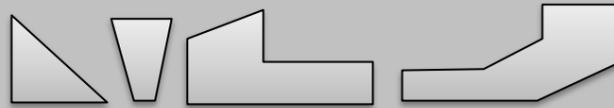
DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX015

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 015  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU16

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*):

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  AÑO

PLANO REGULADOR COMUNAL  DECRETO N°  AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX017

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 017  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU18

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 018  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL (ZED) DE NIVEL COMUNAL Y VECINAL. SE PERMITEN CONSTRUCCIONES DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO AL USO DEPORTIVO Y RECREACIONAL.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX019

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 019  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU20

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 020  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU21

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 021  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU22

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 022  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU23

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 023  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia EQUIPAMIENTO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS- SEMI PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU24

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 024  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX025

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 025  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU26

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 026  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS- SEMI PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

DESTINADA PREFERENTEMENTE A AREAS VERDES, FORESTACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS, SECTORES CERCANOS AL ESTERO PRESENTAN PROTECCIÓN A INUNDACIONES, SUJETO A LAS NORMAS DS 609/1978 MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN Y CÓDIGO DE AGUAS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX027

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 027  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL AÑO  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN TOPOGRAFÍA RELEVANTE (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU28

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 028  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PARTE DEL ÁREA DESLINDA CON EL ESTERO, PRESENTA PROTECCIÓN A INUNDACIONES, SUJETO A LAS NORMAS DS 609/1978 MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN Y CÓDIGO DE AGUAS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX029

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 029  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU30

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 030  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU31

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*):

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  AÑO

PLANO REGULADOR COMUNAL  DECRETO N°  AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)

ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)

ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)

ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)

AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)

CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)

CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)

SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)

OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU32

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 032  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU33

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 033  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU34

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 034  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU35

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 035  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU36

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 036  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX037

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 037  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU38

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 038  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS PLANOS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AREA EMPLAZADA DENTRO DEL RADIO URBANO, EN ZONA ZEC DE ACUERDO A PLAN REGULADOR. CONSTITUIDA POR DOS PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DESTINADO A CEMENTERIO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX039

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 039  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS DE TOPOGRAFÍA PLANA (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX040

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 040  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS DE TOPOGRAFIA PLANA (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX041

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: A X X 041  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): OTROS NO CONSIDERADOS (V)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS DE TOPOGRAFIA PLANA (PLANOS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

LMX059

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*):

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  AÑO

PLANO REGULADOR COMUNAL  DECRETO N°  AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
<input checked="" type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	<input checked="" type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text" value="PLAN ONEMI 2011"/>
<input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

LMX060

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: C M X 060  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): OTROS NO CONSIDERADOS (V)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

SECTOR CON POCO TERRENO DE PLAYA, CON CORTES ABRUPTOS, LO QUE ABSORBE LA PENDIENTE.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: PLAN ONEMI 2011

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

EN DESLINDE QUE ENFRENTA A MAR, CONSIDERA ZONA (ZEA) CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES. EN ZONA (ZEP) EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL RECURSO PLAYA Y ZONA CERCANA A HUMEDAL Y ESTERO (ZEE) USOS PERMITIDOS ÁREAS VERDES, FORESTACIÓN Y DEFENSAS RIBEREÑAS. ZONA DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN CASO DE TSUNAMI.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

TX045

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T X X 045  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MODERADAS EN ZONA CERCANA AL CAMINO Y PENDIENTES FUERTES HACIA EL CERRO.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PARTE DE LA ZONA CORRESPONDE A EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE NIVEL VECINAL. SE PERMITEN CONSTRUCCIONES DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO AL USO DEPORTIVO Y RECREACIONAL.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

UXX044

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: U X X 044  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES LEVES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PARTE DE LA ZONA CORRESPONDE A EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE NIVEL VECINAL. SE PERMITEN CONSTRUCCIONES DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO AL USO DEPORTIVO Y RECREACIONAL.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

YXX046

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*):

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  AÑO

PLANO REGULADOR COMUNAL  DECRETO N°  AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA MAYORITARIAMENTE CONFORMADA POR TERRENOS CON PENDIENTES LEVES A MODERADAS. ALGUNOS PREDIOS CERCANOS A LOS ACANTILADOS PRESENTAN PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
<input checked="" type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
<input checked="" type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	<input checked="" type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text" value="PLAN ONEMI 2011"/>
<input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

YXX047

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Y X X 047  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: PLAN ONEMI 2011

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE RIESGO EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

YXX048

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Y X X 048  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX049

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 049  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTE MODERADA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 55-Plan ONEMI

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

HABILITACIÓN DE CENTRO TURISTICO EN ZONA RURAL CON RESTRICCIONES EN EL % DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y RESTRICCIONES EN SUPERFICIE PREDIAL. ZONAS DE RIESGO EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX050

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 050  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 55-Plan ONEMI

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

HABILITACIÓN DE CENTRO TURISTICO EN ZONA RURAL CON RESTRICCIÓN EN EL PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y DIVISIÓN PREDIAL. ZONAS DE RIESGO EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX051

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 051  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): OTROS NO CONSIDERADOS (V)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTE MODERADA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX052

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 052  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): SITIO ERIAZO (W)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS PLANOS EN LA MAYORÍA DE LOS SECTORES Y EN ZONAS ACOTADAS CON PENDIENTES MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 55-Plan ONEMI

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

HABILITACIÓN DE CENTRO TURISTICO EN ZONA RURAL RESTRICCIONES EN % DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERFICIE PREDIAL. PROHIBICIÓN CONSTRUCCIÓN EN FAJA DE 35 METROS DESDE CAMINO PÚBLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56. ZONAS DE RIESGO EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX053

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 053  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 55

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

HABILITACIÓN DE CENTRO TURISTICO EN ZONA RURAL RESTRICCIONES DE % CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y RESTRICCION SUPERFICIE PREDIAL.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX054

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*):

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  AÑO

PLANO REGULADOR COMUNAL  DECRETO N°  AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
<input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)	<input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
<input checked="" type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	<input checked="" type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text" value="PLAN TSUNAMI ONEMI"/>
<input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)	

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX055

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 055  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS QUE OSCILAN DE PLANOS A PENDIENTES MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 55-PLAN ONEMI

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

HABILITACIÓN DE CENTRO TURISTICO EN ZONA RURAL RESTRICCIÓN EN % CONSTRUCCIÓN Y SUPERFICIE PREDIAL. ZONA DE RIESGO EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZQX056

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z Q X 056  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): SITIO ERIAZO (W)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES DE MODERADAS A CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 55 - PLAN ONEMI

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

HABILITACIÓN DE CENTRO TURISTICO EN ZONA RURAL RESTRICCIÓN % CONSTRUCCIÓN Y SUPERFICIE PREDIAL . ZONA DE RIESGO EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX061

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 061  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PROHIBICIÓN CONSTRUCCIÓN EN FAJA DE 35 METROS PARALELA A CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX062

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 062  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PROHIBICIÓN CONSTRUCCIÓN EN FAJA DE 35 METROS PARALELO A CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX063

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 063  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): SITIO ERIAZO (W)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56 - PLAN ONEMI

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PROHIBICIÓN CONSTRUCCIÓN EN FAJA DE 35 METROS PARALELA A CAMINO PÚBLICO. ZONA DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN CASO DE TSUNAMI GRAFICADO EN PLANO DE LA ONEMI AÑO 2011.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX064

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 064  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PROHIBICIÓN CONSTRUCCIÓN EN FAJA DE 35 METROS PARALELA A CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX065

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 065  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

SECTORES CERCANOS AL ESTERO PRESENTAN PROTECCIÓN A INUNDACIONES (ZEE), SUJETO A LAS NORMAS DS 609/1978 MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN Y CÓDIGO DE AGUAS. ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN UNA FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX066

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 066  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX067

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 067  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN UNA FAJA DE 35 METROS PARALELA A CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX068

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 068  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX069

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 069  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX070

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 070  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX071

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 071  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX072

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 072  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTE RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL, ENFRENTA CAMINO PÚBLICO CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX073

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 073  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MIXTAS (TERRENOS EN CERRO).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRXU74

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 074  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX075

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 075  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: LG.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DELA LGU Y CONSTRUCCIÓN.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX076

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 076  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MIXTAS (TERRENOS EMPLAZADOS EN CERROS)

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DELA LGU Y CONSTRUCCIÓN.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX077

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 077  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA CON TERRENOS EMPLAZADOS EN ZONA BAJA SIN PENDIENTES Y TERRENOS EMPLAZADOS EN ZONA DE CERRO CON PENDIENTES CONSIDERABLE. (PENDIENTES MIXTAS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX078

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 078  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX079

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 079  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES MIXTAS, PLANAS Y PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX080

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 080  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES DE MODERADAS A CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX081

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 081  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PENDIENTES DE MODERAS A CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX082

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 082  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DELA LGU Y CONSTRUCCIÓN.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX083

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 083  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES DE MODERADAS A CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX084

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 084  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS DE PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX085

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 085  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS QUE OSCILAN DE PLANOS A PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX086

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 086  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES Y ABRUPTAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX087

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 087  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

SECTORES BAJOS PLANOS Y PENDIENTES MODERADAS, SECTORES ALTOS PENDIENTES CONSIDERABLES Y ABRUPTAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX088

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 088  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX089

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 089  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX090

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 090  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX091

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 091  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS QUE OSCILAN ENTRE LO PLANO Y PENDIENTES MODERADAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX092

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 092  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES EN ZONA BAJA MODERADAS Y EN ZONA ALTA CONSIDERABLE Y ABRUPTAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.UC.Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX093

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 093  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA BAJA OSCILA ENTRE TERRENOS PLANOS Y TERRENOS CON PENDIENTE MODERADA, EN ZONA ALTA PENDIENTES CONSIDERABLES Y ABRUPTAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX094

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 094  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA BAJA OSCILA ENTRE TERRENOS PLANOS Y TERRENOS CON PENDIENTE MODERADA, EN ZONA ALTA PENDIENTES CONSIDERABLES Y ABRUPTAS.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX095

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 095  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX096

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 096  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX097

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 097  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX098

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 098  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX099

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 099  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZRX100

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z R X 100  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

ZONA BAJA LOS TERRENOS OSCILAN DE PLANO A PENDIENTES MODERADAS Y EN ZONA DE CERROS PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: L.G.U.C Art 56

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RURAL CON PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR EN FAJA DE 35 METROS, PARALELA AL CAMINO PÚBLICO.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZTX057

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z T X 057  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES EN SU MAYORÍA, UN PORCENTAJE INFERIOR DE PREDIOS BORDEA LOS ACANTILADOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZTX058

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z T X 058  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TERRENOS SIN PENDIENTES RELEVANTES EN SU MAYORÍA, UN PORCENTAJE MENOR DE PREDIOS BORDEA LOS ACANTILADOS CON PENDIENTES CONSIDERABLES (MIXTAS).

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZXX101

NOMBRE DE LA COMUNA: CASABLANCA  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: Z X X 101  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL  
 PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N° 258 AÑO 1989

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TOPOGRAFIA MIXTA, SECTORES CERCANOS AL CENTRO URBANO SIN PENDIENTES RELEVANTES, PENDIENTES ABRUPTAS ENTRE ZONA DE CERROS Y BORDE COSTERO.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**